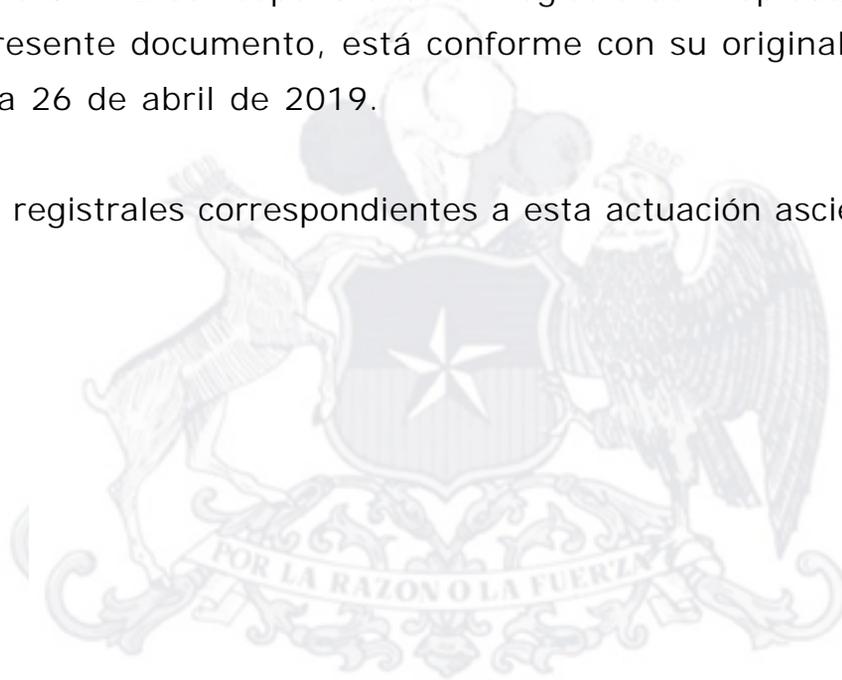


Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 45562 número 34972 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1992, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 26 de abril de 2019.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.



Santiago, 30 de abril de 2019.

Carátula 14854677

ctoro



SCH

C. 748276

HERENCIA

ELENA TEVERE

A

A M A D E O

BIZZOZERO

23

24

25

26

27

28

29

Y₀

NO 34972

Santiago, dieciséis de Julio de mil novecientos

noventa y dos.- Don AMADEO LUIS y doña JOSEFINA

ELENA BIZZOZERO TEVERE, son dueños de derechos

en una propiedad en la Avenida Lo Hermida,

Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, que

deslinda: NORTE, sitio uno de Isaías Aranda;

OTRA 1 SUR, sitio tres de Baldomero Elgueta; ORIENTE,

REP. 66971 2 sitio once de Juan Valdés, PONIENTE, Avenida de

3 su ubicación. Los adquirieron por herencia de

4 doña ELENA AMERICA TEVERE ROVELLI, según auto de

5 posesión efectiva inscrita a Fojas 29967 Número

6 20630 del año 1992. El título anterior está a

7 Fojas 4300 Número 5141 de 1969 y Fojas 28342

8 Número 36186 del año 1972.- Requirente: Carlos

9 Zulueta.- 

(1038876)

Subinscripciones y Notas Marginales

FOJA [45562] NUMERO [34972] AÑO [1992]

Error Of. Antecedentes.- Carátula: 14295924

Vistos los antecedentes con los cuales se practicó la del centro, se rectifica esta inscripción en el sentido que donde dice, Comua de Ñuñoa, debe decir: "Comuna de Peñalolen".- Santiago, 10 de Diciembre del año 2018. Francisco Barriga.